



Destinatarios:

Miembros del Consejo de Gobierno  
de la Universidad de Málaga

Por orden del Sr. Rector de la Universidad de Málaga, tengo el gusto de convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el **viernes 11 de octubre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:15 en segunda, en la Sala de Juntas del Rectorado**, (Avenida Cervantes, 2, primera planta) con el siguiente orden del día<sup>1</sup>:

1. **Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria, de 23 de julio de 2024.**
2. **Informe del Rector.**
3. **Disposiciones de carácter general:**
  - a. Propuesta de modificación del Modificación del Reglamento Electoral General de la Universidad de Málaga.
4. **Calendario para las elecciones al Claustro Universitario.**
5. **Personal Docente e Investigador:**
  - a. Plazas de Profesorado:
    - Información sobre: modificaciones/correcciones de las OPE 2023 y 2024 por exigencia de la Junta de Andalucía, comisiones de servicio, licencias superiores a 3 meses y corrección de errata en plaza previamente dotada.
    - Dotación de plazas.
    - Amortización de plazas.
  - b. Propuesta de Venia Docente a favor de profesor del Centro Adscrito "María Inmaculada", de Antequera.
6. **Ordenación Académica:**
  - a. Propuestas de modificaciones en la adscripción de asignaturas de las siguientes titulaciones de Grado y Máster Universitario:
    - Graduado/a en Gestión y Administración Pública.
    - Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados.

<sup>1</sup> La documentación precisa para el desarrollo del orden del día establecido se aloja en la plataforma de grupos en la aplicación "Microsoft Teams" correspondiente al Consejo de Gobierno.

Código Seguro De Verificación	4737-6E71-494AP5673-4A67	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elsa Marina Álvarez González - Secretaria General	Firmado	03/10/2024 12:55:25	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4737-6E71-494AP5673-4A67">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4737-6E71-494AP5673-4A67</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- Graduado/a en Turismo.
  - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Marketing Digital.
- b. Memorias de Verificación de títulos a implantar en el curso académico 2025-2026:
- Máster Universitario en Ciberseguridad.
  - Máster Universitario en Derecho Digital.
  - Máster Universitario en Estudios Avanzados en Trabajo Social.
  - Máster Universitario en Gestión Ejecutiva de Alojamientos Turísticos.
  - Máster Universitario en Intervención e Investigación Logopédicas.
  - Máster Universitario en Tecnologías para un Mundo Conectado.
  - Máster Universitario en Salud Global.
- c. Propuestas de modificaciones sustanciales de los siguientes títulos:
- Graduado/a en Ingeniería de Software.
  - Graduado/a en Medicina.
  - Graduado/a en Turismo.
- d. Propuestas de modificación de los siguientes Másteres Universitarios:
- Derecho Penal y Política Criminal .
  - Igualdad y Género.
  - Ingeniería de Telecomunicación.
  - Ingeniería Informática.


**7. Sistema Interno de Información de la Universidad de Málaga:**

- a. Estrategia y Protocolo del Sistema Interno de Información.
- b. Política de Privacidad del Sistema Interno de Información.

**8. Asuntos de trámite:**

- a. Información sobre convenios o acuerdos con entidades públicas o privadas, firmados por el Rector de la Universidad de Málaga.
- b. Informar sobre las elecciones de Departamentos y/o Institutos.

Código Seguro De Verificación	4737-6E71-494AP5673-4A67	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elsa Marina Álvarez González - Secretaria General	Firmado	03/10/2024 12:55:25
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4737-6E71-494AP5673-4A67">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4737-6E71-494AP5673-4A67</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- c. Recurso de Alzada ante el Consejo de Gobierno promovido por D. Francisco David Guillén Gámez contra decisiones adoptadas por el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar.
- d. Aprobación de los Reglamentos de Trabajos de Fin de Grado, Trabajos de Fin de Máster y Prácticas de la Facultad de Turismo.
- e. Aprobación de los Reglamentos de Trabajos de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación.
- f. Adhesión de la Universidad de Málaga al Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad.

9. **Ruegos y preguntas<sup>2</sup>.**

Málaga, a 3 de octubre de 2024  
LA SECRETARIA GENERAL  
Elsa Marina Álvarez González

---

<sup>2</sup> Las preguntas dirigidas al Rector o a los miembros del Equipo de Dirección se presentarán en el Registro General de la Universidad de Málaga hasta las 14:00 horas del miércoles 9 de octubre de 2024

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4737-6E71-494AP5673-4A67	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Elsa Marina Álvarez González - Secretaria General	Firmado	03/10/2024 12:55:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4737-6E71-494AP5673-4A67">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4737-6E71-494AP5673-4A67</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

